

en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2004, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Informe sobre Interpanel, Sociedad Anónima.

Tercero.—Informe del Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la presente reunión.

A los efectos que prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita en el domicilio de aquella, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de Auditores.

Lugo, 18 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo, Ernesto Jarabo Esteban.—27.592.

TALLERES SALLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Los administradores de la sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2005, han acordado—de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 25 de junio, a las diez horas, en el Edificio Deba, sala Bergara (Portal de Gamarra 1), en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Nombramiento/renovación de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (c/ Larragana, 9), los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2004.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Vitoria, 17 de mayo de 2005.—Los Administradores: María Jesús Santamaría Urriaga y Enrique Santamaría Urriaga.—25.976.

TANATORIO FUNERARIA DEL VINALOPO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Tanatorio Funeraria del Vinalopo, Sociedad Anónima» a la Junta General de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en C/ Monovar-Polígono Santa Fe-Parcela 11, de Novelda, el día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, el día si-

guiente 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Novelda, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Luis Paya Martínez. 24.593.

TATESA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48 de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Mingot Aznar.—26.023.

TELEMIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2005,

se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el Polígono Industrial San Ciprián de Viñas, calle 4, de Ourense, el próximo día 21 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y el día 22 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero-Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del presidente, la certificación a que se alude en el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes citado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Ourense, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Sánchez Izquierdo. 27.414.

TELEÓN TV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración, en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Francisco Hernández Pacheco, n.º 14, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2004, de la gestión social y distribución de resultados.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen del Informe de los Administradores sociales y del experto independiente nombrado por el Registro Mercantil, así como examen y aprobación del Balance de Escisión, de fecha 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aprobación del Proyecto de Escisión Parcial de Teleón TV, S.A., elaborado y suscrito por el Consejo de Administración, con fecha 31 de marzo de 2005, depositado en el Registro Mercantil de Valladolid el 14 de abril de 2005.

Quinto.—Aprobación del Acuerdo de Escisión Parcial, conforme al Proyecto de Escisión Parcial de 31 de marzo de 2005, antes referido.

Sexto.—Examen del Informe del Consejo de Administración sobre la existencia de modificaciones del activo y del pasivo, acaecidas desde la redacción del proyecto hasta la celebración de la Junta.

Séptimo.—Somatimiento de la operación al régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VII y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social, y el derecho a obtener la entrega o envío gratuito de la documentación que integra las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Igualmente se ponen a disposición de todos los accionistas y representantes de los trabajadores, para su exa-